

cion del espíritu humano, pretenden sostener competencia con ella sosteniendo una insubordinación escandalosa, y esto lo hacen hombres que no se avergüenzan en llamarse cristianos, y que por otra parte reconocen la divinidad del origen del Cristianismo. Dígasenos si esto no es la mas monstruosa de las contradicciones.

Por poco que se reflexione sobre este hecho, reproducido cada día á nuestra vista, no podrá menos de deducirse que no solamente es imposible un combate doctrinal contra la Iglesia católica; no solo no es posible establecer una metafísica contra su teología, sino que dado que se acepten los principios fundamentales del orden sobrenatural, es imposible atacar á la Iglesia católica en las cuestiones secundarias de sus doctrinas, sin caer en grandes inconvenientes de doctrina y de conducta.

La nulidad metafísica de sus adversarios envuelve su nulidad lógica, lo que garantiza perfectamente el triunfo constante y perfecto de la Iglesia sobre sus disidentes.

De ahí que todos los hechos que el espíritu de insubordinación é impiedad sostiene contra cada nueva exposición de la doctrina católica están basados no en ideas y en palabras, sino en intereses y sentimientos. No es el principio ni el raciocinio el que se eleva contra la Iglesia, no es la palabra de la razón, es la tempestad de las pasiones. ¿Pero qué puede una tempestad contra una doctrina?

Desgraciadamente tenemos á mano un hecho que puede calificarse de lo que hoy se llama palpitante, en confirmación de lo que venimos sosteniendo.

Roma ha publicado la nueva exposición de su inmutable doctrina. La *Encíclica* no añade una sola jota á lo que viene enseñando constantemente el Pontificado. Sin embargo, los hombres solo adheridos por fórmula á la Iglesia católica, haciendo coro á sus declarados y naturales adversarios, se han propuesto combatirla.

¿La han combatido? Distingamos; con una tempestad, sí; con principios y con lógica, no.

Si se coleccionara lo que se escribió en la Europa, durante el período de tres semanas, contra la *Encíclica*, se llenarian mayor número de volúmenes de los que escribió san Agustín ó Benedicto XIV. Pero ¿qué se ha dicho de sustancial contra ella? Lo confesamos, nada hemos encontrado digno de oponerse á un documento que, prescindiendo del carácter especial de la autoridad de que emana, es un documento de doctrina trascendental, es un documento de principios. Hijos de la Iglesia católica, ligados como tales por estrechos vínculos á la Santa Sede de la que emana toda luz verdadera, rechazamos y condenamos todo lo que Pedro por sus sucesores rechaza y condena.

CAPITULO LXVII.

PIO IX Y LA POLONIA.

Todo un libro seria necesario para ocuparnos con la extension debida del asunto que forma el tema del presente capítulo. Graves, aunque inmotivados cargos, se han dirigido á los Pontífices romanos sobre la actitud de los mismos, que algunos calificaron de indiferente y de aversiva otros, con respecto al oprimido pueblo polaco. Sin embargo, nada hay mas injustificado que semejantes acusaciones. Siempre los romanos Pontífices fueron protectores decididos del derecho, y de Pio IX es ilícita hasta la menor duda de que lo ampara donde quiera que exista con decision y entusiasmo.

La Polonia, víctima de los ambiciosos cálculos de la diplomacia; conquistada inicuaamente por la fuerza material primero, y despues maquiavélicamente repartida entre los dos grandes imperios conlindantes en virtud de una alianza mal llamada santa, es el pueblo, que á semejanza de la Irlanda oprimida, mas ha conmovido el corazon del Padre de los pueblos cristianos.

La Rusia, para la que la noble Polonia ha sido como la protesta viva del remordimiento, se ha esforzado en amordazarla, para que sus gemidos no encendieran la justa indignacion de la Europa observadora. En 1861 el despotismo moscovita, adversario natural de toda cristiandad fiel á la autoridad apostólica, que tiene en Roma su cátedra y cetro, exacerbó de atropello en atropello la ira de los pacientes polacos. Á pretexto de vengar determinadas resistencias de la juventud de Varsovia á la conscripcion militar, los cosacos invadieron todos los hogares, y arrastraron á las cárceles á jóvenes, ancianos, mujeres y niños.

Varsovia lanzó un grito de horror, grito que la destrozada nacion repitió con energía, levantándose como un solo hombre dispuesta á dar la sangre de todos sus hijos para obtener la resurreccion de la creyente patria. Las seño-

ras todas vistieron luto, abstuvieron de concurrir á los paseos y teatros, y las festividades de los templos se redujeron á funciones de llanto y de plegaria. Como Ninive, Varsovia apareció cubierta la cabeza de ceniza y levantando los brazos al cielo suplicando trémulos la misericordia de lo Alto.

Á los jóvenes, que para tranquilizar al pueblo, queria la Rusia libertar, preguntóseles si consentian en declarar que habian permanecido ajenos al movimiento cívico-religioso, que acababa de realizarse, á lo que contestaron: «Aparte de que nosotros no compraríamos nuestra libertad al precio de una mentira, jamás harémos constar que no estuvimos al lado de la patria, en sus momentos críticos.»

¡Terrible contestacion, que certificaba la actitud inmutable de un pueblo celoso de su autonomía! El Czar pudo convencerse que toda la enorme artillería no bastaba para quebrantar la entereza de los polacos.

Por aquellos dias Su Santidad creyó llegada la hora de declarar á la faz del mundo todo cuanto habia hecho el pontificado romano, sobre todo en el período contemporáneo de la historia, en pro de la justa causa polaca; que es en el fondo una causa eminentemente religiosa, esto es, puramente católica.

La carta dirigida por Pio IX al Arzobispo de Varsovia el 6 de junio de 1861 contiene una reseña detallada de los pasos dados por los Pontífices romanos contra las exageradas pretensiones y despóticos atropellos de la Rusia; en ella Pio IX se queja de la ligereza é inexactitud con que se juzga su conducta respecto á tan importante asunto.

En aquel notable documento Pio IX vindica la buena memoria de su glorioso antecesor Gregorio XVI, acusado por algunos de haber sido indiferente á la causa polaca y como semejante invencion, dice Pio IX, tan injusta como perniciosa, fuese cundiendo mas cada dia en el ánimo de los fieles de aquel reino, nuestro citado predecesor levantando con tanta razon como derecho su voz apostólica, no solo protestó y reclamó contra calumnia tan impudente en su alocucion consistorial, sino que tambien mandó publicar una relacion de hechos, apoyada en numerosos documentos, á fin de que al universo entero fuesen notorios los asiduos afanes y esfuerzos incesantes con que habia provisto al bien y á las necesidades de la Religion católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia.

Pio IX citaba el laudable comportamiento de Gregorio XVI porque algunos hombres «prevaleándose de las dificultades que impiden á dichos fieles el comunicarse con la Santa Sede y de la triste situacion que á la misma rodea han osado reproducir aquella calumnia é insinuarla de nuevo en el ánimo de los católicos.» «Por lo cual, continuaba el Pontífice, juzgamos llegada la ocasion oportuna de poner en claro la verdad ante los engañados ó seducidos por falsas voces, desenmascarando al propio tiempo á los que cubiertos con el manto del fraude y de la mentira, tratan de probar, ¡horrible aserto! que la Santa Sede apostólica piensa mas en los intereses de su soberanía temporal que en el bien espiritual de los pueblos.»

Entraba luego Su Santidad á reseñar los principales pasos dados en favor de aquel siempre combatido reino; insertamos algunos párrafos de aquella carta, pues en ellos Pio IX trazó por sí mismo parte de la historia de su Pontificado:

«No es nuestro ánimo reseñar todas y cada una de las gestiones que hemos practicado para proteger á la Iglesia católica en el imperio de Rusia y

reino de Polonia; pero debemos recordar que desde el principio de nuestro sumo pontificado no hemos omitido medio para que las promesas hechas á nuestro predecesor por el difunto emperador de Rusia Nicolás I, cuando estuvo en Roma, fuesen cumplidas cual era de apetecer y cual convenia. Al propio fin se encaminaron las comunicaciones dirigidas por mandato nuestro al Ministro imperial y real que se hallaba acreditado cerca de Nos, cuando entablada una convencion entre esta Santa Sede y el Gobierno imperial y real de Rusia abrigábamos esperanza de que, hasta cierto punto, pudieran arreglarse en aquellos Estados los negocios de la Iglesia católica.

«Versaban principalmente estas comunicaciones sobre las rigurosas disposiciones penales recién confirmadas entonces y dirigidas especialmente contra los que se segreguen de la religion greco-rusa para entrar en el gremio de la fe católica, apostólica, romana, como tambien sobre el juramento que se exigia á los sacerdotes católicos, y sobre ciertos artículos de las leyes relativas al matrimonio. Sobre todo estos puntos se hicieron numerosas reclamaciones, y en su virtud solicitamos que todos ellos y otros de mayor importancia fuesen examinados en asambleas reunidas á la sazón para ver de arreglar los negocios religiosos de Rusia y de Polonia. En el Concordato que conoceis, venerable hermano, firmado á 3 de agosto de 1847, no era fácil tratar todos los puntos que habíamos creído necesario someter á exámen, y por eso dispusimos que de todas nuestras reclamaciones sobre puntos no admitidos á exámen por los plenipotenciarios de Rusia se redactase una memoria especial, con el fin de hacer así notorio para todo el mundo que jamás hemos prestado nuestro asentimiento á ninguna de las mencionadas leyes, vigentes hoy, en que fundamos nuestras querellas. Todas estas no tienen mas objeto sino que los fieles de aquellos Estados puedan comunicarse libremente con la Santa Sede; que el síndico del Emperador y el secretario seglar nombrados por su Gobierno sean excluidos de los consistorios episcopales; que los católicos puedan sin trabas alguna beneficiar la jurisdiccion de los tribunales católicos en todo litigio sobre matrimonios contraídos con personas no católicas, y que las instrucciones de la Santa Sede, relativas á matrimonios mixtos en Hungría y otras naciones, sean aplicables á las provincias del imperio ruso.

«Hemos pedido igualmente la derogacion de la ley de 1832, que niega validez á matrimonios mixtos celebrados por ministerio de sacerdote católico, y de las leyes que ponen trabas á la profesion religiosa, á los estudios en los seminarios y á la libre comunicacion de las comunidades religiosas con sus superiores generales residentes en Roma. Hemos pedido la devolucion de todos sus bienes al clero, y que mientras se verifica se deje á los obispos latinos ejercer su autoridad sobre los griegos unidos. Hemos reclamado en fin la abolicion de las leyes que prohiben toda conversion de súbditos de Rusia al gremio de la Iglesia católica, y en particular la que tan perniciosa es á la Religion y tan opuesta al divino precepto del mismo JESUCRISTO nuestro Señor: —«Id y predicad el Evangelio á todas las criaturas;»— la ley, decimos, que prohíbe á los obreros evangélicos, no solamente llevar á los pueblos la luz y la verdad, sino tambien administrar los santos Sacramentos á los que anteriormente no perteneciesen á la Iglesia católica. Tampoco hemos omitido reclamar contra la nueva fórmula de juramento que se exige á los súbditos católicos del Emperador de Rusia, rey de Polonia.

«Deseamos igualmente manifestarte, venerable hermano, que los plenipotenciarios del Emperador habian prometido, como patentemente se ve en el preámbulo mismo de los artículos que hemos hecho publicar, llamar toda la atencion de su Gobierno sobre los puntos arriba mencionados, y redactar un nuevo acto en el instante que hubieren recibido instrucciones especiales acerca del particular. Por consiguiente, desde que proclamamos, en nuestra alocucion consistorial de 3 de julio de 1848, todo cuanto habíamos gestionado para arreglar los negocios de la Iglesia católica en el imperio ruso, nada hemos dejado de hacer para que los puntos convenidos obtuviesen plena ejecucion, y para que los que no pudieran ser resueltos inmediatamente fuesen definidos de comun acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno ruso, excepto los dos artículos consentidos ya por el Emperador, con gran júbilo nuestro, como dijimos en nuestra alocucion antes citada.

«Teníamos noticia de todo lo que por entonces estaban padeciendo en Polonia las Hermanas de san Vicente de Paul; sabíamos el peligro que el clero secular corria de ser despojado, y nos constaba que la ley de 1833 sobre los matrimonios mixtos iba á hacerse extensiva á todo el reino de Polonia. En su consecuencia, resolvimos dirigirnos sin demora y con urgentes instancias al Gobierno ruso para que fuesen provistas todas las sedes episcopales vacantes en Rusia y en Polonia, y para que se designasen las diócesis sufragáneas.

«La propia diligencia hemos empleado al tener conocimiento de una ley que obligaba en ciertos casos á los católicos á erigir templos cismáticos, so pena de ver sus propios templos entregados al cisma si rehusaban cumplir semejante prescripcion. Lo propio hicimos al saber que en los conventos de religiosas del Orden de santo Domingo habian sido violadas las inmunidades de la Iglesia, secuestrándose por el Gobierno ruso varios documentos relativos á la beatificacion del bienaventurado Bobola.

«Tambien en 1853 nuestro Cardenal encargado del despacho de negocios extranjeros insistió á nuestro nombre con el Gobierno ruso para que tuviesen al fin solucion los asuntos religiosos, y para que fuesen colocados á la cabeza de las diócesis polacas obispos dignos, como tambien para que fuesen elegidos los sufragáneos correspondientes.

«Mientras esto pasaba, subió al trono el actual Emperador de Rusia, y al saberlo concebimos cierta esperanza de que la Iglesia mejoraria de condicion en aquel Estado y en Polonia, porque nos constaban la mansedumbre y rectitud del nuevo príncipe, y sabíamos que desde su mas tierna infancia se habia mostrado benévolo para con los católicos, especialmente durante su temporal residencia en nuestra ciudad. Por esto, movido siempre de vivo celo de los intereses católicos, enviamos un nuncio extraordinario para felicitar á S. M. por haber empuñado el cetro de aquel su vasto imperio, para comunicarle la satisfaccion que su advenimiento al trono nos causaba, y juntamente para mostrarle nuestro férvido anhelo de que la Iglesia católica pudiese al fin lograr las reparaciones que en vano habíamos esperado tanto tiempo.

«Cumpliendo nuestro nuncio el encargo que le habíamos confiado, no despidió el hablar con el Emperador mismo y su Consejo, con el fin de que los convenios fuesen plenamente ejecutados, y quedasen destruidos todos los obstáculos que impidiesen una solucion tan necesaria. ¿Cuáles fueron los motivos que le impidieron al serenísimo Emperador acceder á nuestra demanda?

«Varios documentos que los periódicos han publicado los han manifestado,

y entre aquellos muy especialmente una memoria presentada á aquel Soberano poco tiempo antes de la llegada de nuestro nuncio, por quienes habian recibido el encargo de examinar las diferentes cuestiones relativas al tratado, y de formar una recopilacion especial (protocolo) de todos los puntos en que se podia llegar á un acuerdo (1).

«Á fin de obviar mas fácilmente las dificultades que entorpecian el arreglo de los negocios eclesiásticos, y haciendo todo cuanto en nuestra mano estaba para que fuera despachada favorablemente nuestra peticion, insistimos de nuevo en que se permitiese á un sacerdote enviado por Nos, y al cual autorizariamos en nuestro nombre y el de la Santa Sede, residir libremente en los países sometidos al Emperador de Rusia y rey de Polonia; y por su parte nuestro nuncio ningun medio omitió para demostrar al Emperador y á su Gobierno la oportunidad de nuestra peticion. Pero, con dolor lo decimos, no hemos tenido el consuelo de ver coronadas de éxito nuestras esperanzas.

«La triste condicion en que se encontraban los católicos de Rutenia y Armenia habia excitado ya profundamente nuestro amor y solicitud apostólica. Con fecha 3 de julio de 1848 dirigimos al hoy dia difunto Arzobispo de Mohilew y á sus sufragáneos una carta recordándoles el deber en que estaban de velar por el bien espiritual y la salvacion de los griegos unidos. Muy especialmente luego, en el año de 1857, por medio de cartas reiteradas procuramos insistir acerca del Gobierno imperial á fin de que venciese los obstáculos que impedian el nombramiento del Obispo de Chelm. Al mismo tiempo hicimos reclamaciones contra la disposicion de que los clérigos de dicha diócesis fueran enviados á la universidad greco-rusa, y pedimos que se autorizase plenamente al Obispo de Chelm á enviar algunos de aquellos clérigos á la academia eclesiástica de Varsovia, conforme se habia hecho ya en el año de 1831.

«Os hemos manifestado nuestro profundo dolor á consecuencia de las reglas propuestas para el seminario de Chelm, y las cuales estaban en oposicion con los sagrados Cánones de la Iglesia católica. No fue menor el empeño con que pedimos que la Orden de san Bernardo pudiese libremente abrir una casa de educacion para sus novicios, con el fin de preparar la revivificacion y el nuevo brillo de dicha Orden, y á quien tanto debe la Iglesia oriental.

«Mientras que movido de grande dolor y de profunda piedad nos hacíamos estas representaciones que motivaban las desgracias de los rutenos, y pedíamos que tuvieran libertad para profesar la santa union, invocábamos tambien la justicia imperial en favor de algunos clérigos del rito griego, que desde el año de 1839 se hallaban detenidos por causas de religion en conventos grecorosos, en los cuales solo se les auxiliaba con una pension muy reducida, y cuyo importe habia sido señalado por el Gobierno.

«Como ya hacia mucho tiempo que estaba aguardando la decision que hubiera tomado el muy poderoso Emperador respecto á todas las cuestiones que le habia sometido nuestro nuncio extraordinario, y como nos afligia en gran manera ver que no obtenian respuesta nuestras fundadísimas peticiones, á principios de 1859 dirigimos á aquel Soberano una carta particular en que, impetrando su justicia y equidad, nos apoyábamos en la palabra que el mismo

(1) Habla el Padre Santo aquí de las actas de una Junta rusa que se reunió en San Petersburgo y á la cual encargó el Emperador examinase hasta qué punto era posible cumplir el Concordato de 1847, y en qué proporcion se podria satisfacer las reclamaciones de la Santa Sede. Una gran parte de aquellos documentos instructivos ha sido publicada en la obra del P. Lecœur sobre la iglesia de Polonia; los demás son todavia inéditos.

había dado de resolver brevemente los asuntos de la Iglesia católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia.

«En la dicha carta pedíamos á S. M. I. y R. que admitiese cerca de su augusta persona á un sacerdote elegido por Nos, y el cual pudiese tratar en el imperio, en nuestro nombre y el de la Santa Sede, de los negocios eclesiásticos del mismo modo que cerca de Nos lo hace el representante del Emperador: por último, suplicábamos al mismo Emperador fuese en su magnanimidad favorable á los católicos de su imperio, satisfaciendo sus necesidades espirituales.»

Inútil es añadir una palabra mas sobre la constante solicitud de Pio IX para con el vejado pueblo polaco despues de lo que acaba de leerse.

Sin embargo, despues de escrita la carta al arzobispo de Varsovia, que acabamos de extractar, aumentaron las persecuciones y multiplicaron las desgracias de aquella nacion predilecta de todos los que simpatizan con los que sufren persecucion por la justicia.

Pio IX, el pontífice infatigable, tomó su pluma, y escribió al Emperador manifestándole con firmeza evangélica cuales eran las verdaderas causas de la agitacion polaca, causas que Su Santidad creia estar en las manos del Czar disipar inmediatamente; y el santo Pontífice aseguraba que al escribir en aquel estilo á S. M. I. lo hacia «temblando ante la idea de que en el tribunal «inexorable de la justicia divina se le exigiria grave responsabilidad de no «haberlo así practicado.»

En aquella carta, que rebosa toda ella sentimientos paternales acendradísimos, le decia el Papa al Emperador entre otras cosas: «Señor, que los lamentos de esta nacion que han resonado en toda Europa, y que han conmovido también á los corazones indiferentes á la Religion, lleguen á vuestro trono y penetren en vuestro magnánimo corazon. Una palabra de V. M. puede devolver á un pueblo generoso la calma y la tranquilidad perdidas, y conseguir que cese la causa permanente de tantas perturbaciones y desórdenes.

«Consienta V. M. en poner término á los males dolorosos que afligen continuamente á la Religion católica en las vastas provincias de vuestro imperio, y vuelva á nuestra alma, ya muy entristecida por la malignidad de los tiempos, aquella paz y aquella tranquilidad que solo nos serán devueltas «cuando veamos florecer en todas partes la Religion en beneficio espiritual y «temporal de vuestros súbditos.»

Pio IX escribió esta carta el dia 22 de abril de 1863, cuando mas agudos eran los ayes del pueblo mártir.

El Czar cerró los oídos á los gemidos de la gran víctima, y á las amargas quejas de su noble y sagrado defensor.

El santo Pontífice, viendo desatendidas por los poderes de la tierra sus justas reclamaciones, fijó al cielo las miradas, y acudió á los poderosos recursos de la oracion. Convocó al pueblo romano instándole á rogar por los pueblos que sufren, y concediendo un jubileo á cuantos se esfuerzen en aplacar el celestial rigor, y al pié del *invito sacro* en que se anunciaba por el cardenal vicario, la resolucion pontificia, añadió de su propio puño: «La voluntad del Papa es que en esta circunstancia se hagan rogativas especiales para «la Polonia desgraciada, que se ve con dolor convertida en un teatro de sangrientas escenas. La nacion polaca, que ha sido siempre católica, y por decirlo así, el baluarte de la cristiandad contra las invasiones de los infieles,

«merece que tomen parte en sus penas cuantos participan de su fe, y que rueguen al cielo que la conserve el carácter con que siempre se ha visto honrada, permaneciendo fiel á la mision que Dios le ha dado de mantener intacto «y sin mancha el estandarte de la fe católica y de la Religion de sus padres.»

Pio IX ordenó que se celebrara en Roma una procesion extraordinaria trasladándose la imágen del Santo Salvador desde la *Scala santa* á la basilica de Santa María la Mayor. No es costumbre verificarse en Roma aquella traslacion sino en período de extraordinarias calamidades. Así se explica la profunda impresion causada por este acuerdo de Su Santidad. Los romanos enternecidos al ver el cariño que el Padre Santo profesaba á la Polonia, exclamaban como el pueblo de Israel al ver las lágrimas que asomaron en los párpados del divino Maestro, junto al sepulcro de Lázaro: ¡*Mirad cuanto le ama!*

Y en efecto, Pio IX amó la Polonia.

Á falta de la intervencion de las potencias grandes y pequeñas; á falta de todo lazo moral y de toda solidaridad cristiana, el Papa recurrió á la intervencion del Todopoderoso, é invocó al Salvador contra el Czar y contra Mourawieff, como en otro tiempo habia sido invocado, paseando procesionalmente la misma imágen contra Astolfo, contra Federico II, contra Mahomet II, contra Selim I y contra todos los grandes enemigos de JESUCRISTO y de la Iglesia.

Desde 1798, cuando Napoleon I amenazaba á la ciudad eterna, no habia tenido lugar una procesion semejante.

Sobre unas ciento diez mil personas se agregaron á la procesion del Santo Salvador. Al retirarse al Vaticano el Papa fue aclamado con el honroso grito de «viva el defensor de la invicta Polonia» en términos tan expresivos y extraordinarios que el *Monitor* de París dando cuenta del hecho decia: «No se puede apreciar debidamente la popularidad de Pio IX sin haber presenciado «aquella ovacion.»

El dia 13 de setiembre de 1863, en que aquella escena aconteció, será perpetuamente recordado y celebrado por la cristiandad.

La Rusia indignada al saber la protesta del Pontífice y de su pueblo acrecentó mas y mas su inicuo furor. La tiranía moscovita entregóse á todos los excesos fomentados por la inmoralidad y el despecho. No obstante, Pio IX no retiró del gimiente pueblo la solicitud de padre.

El dia 27 de abril de 1864 hallándose en el colegio de la *Propaganda*, con ocasion de contestar á los postuladores de la causa del bienaventurado Francisco de las cinco llagas de Jesús, lanzó Pio IX el rayo tremendo de su palabra inspirada contra el poder mas colosal que en la tierra existe. Nunca Papa alguno habló con mas energia, con mas dignidad, con mas fuerza. «La sangre de los débiles y de los inocentes, dijo, clama ante el trono del Eterno «venganza contra los que la derraman. Y ¿no vemos hoy mismo verterse sangre inocente en un país católico, en la desdichada Polonia, donde esta misma religion católica por la que san Fidel de Sigmaringa dió su vida, es «perseguida cruelmente? Yo hubiera querido no hablar hasta el próximo «conistorio; empero, si callara mas tiempo, temeria atraer sobre de mí el celestial castigo anunciado por los Profetas contra los que guardan silencio y «permiten cometer la iniquidad. No, yo no quiero verme obligado un dia á «exclamar en presencia del Juez eterno: *Vae mihi, quia tacui*. Yo me siento «inspirado á condenar al soberano poderoso, cuyo nombre no pronuncio «aquí para pronunciarlo en otro discurso, soberano, cuyo inmenso imperio se

«extiende hasta al polo. Aquel potentado, que falsamente se titula católico «de Oriente, y no es sino un cismático, arrojado del seno de la Iglesia verdadera, persigue y mata á sus súbditos católicos, y los instiga por medio de «una feroz crueldad á arrojarse á la insurreccion. Á pretexto de reprimir la «insurreccion, extirpa el Catolicismo, deporta poblaciones enteras á regiones «heladas, en los que se ven privadas de todo auxilio religioso y las reemplaza por sistemáticos aventureros. Quita los sacerdotes del frente de sus rebaños, les destierra, les condena á trabajos forzados y á otras penas infamantes. ¡Felices los que han podido huir, y van errantes sin asilo en extranjerastiempos! Aquel potentado, heterodoxo y sistemático, se arroga un poder que «ni siquiera tiene el Vicario de JESUCRISTO, pues pretende destituir á un obispo legalmente instituido por Nos, ¡insensato! ¡Ignora que un obispo católico, no puede dejar de ser obispo, ya se siente en su silla, ya esté relegado «á las catacumbas, pues su carácter es indeleble!

«Y nadie venga á decirnos que protestando contra tamaños atentados Nos «fomentamos la revolucion europea. Nos sabemos distinguir entre la revolucion socialista y los derechos legítimos de una nacion que lucha por su independencia y por su fe religiosa. Anatematizando á los perseguidores del «Catolicismo Nos cumplimos un deber sagrado de conciencia...»

Pio IX habló en aquella ocasion como Moisés al arrojar al suelo las tablas de la ley. La llama de una indignacion sobrehumana fulguraba sobre aquella frente coronada de blancos cabellos. Si el Czar hubiera oido aquella penetrante palabra, reconociera sin duda, que la verdadera soberanía estaba en el alma y en la dignidad del Pontífice, capaz de lanzar tan enérgico reto al autócrata mas poderoso y mas altivo.

La muchedumbre que escuchaba el anatema se sentia herida por una electricidad misteriosa. Nadie se atrevia á gemir, ni á respirar, como si desearan las circunstancias que el universo callara, para que no oyéndose en todo el ámbito de la tierra sino la voz de Pio IX llegara su eco al oido del tirano, y se convirtiera en cordero manso el lobo voraz.

En el consistorio celebrado el dia 27 de aquel mes y año Pio IX acentuó todavía mas la pontificia reprobacion de la conducta de la Rusia contra la Polonia.

Noble actitud que encontró admiradores hasta en los diputados del Congreso italiano. En efecto, en la sesion del dia 7 de mayo de 1864, Mr. Brofferio, dijo entre aplausos casi unánimes: «¡ Hé ahí un anciano fatigado, enfermo, sin recursos, sin ejército, así puede decirse al borde de su sepulcro, y «que no obstante tiene suficiente fuerza y valor para maldecir al Soberano «que ahoga á un pueblo! Al contemplar esta noble figura yo me conmuevo, «yo me creo transportado al tiempo de Gregorio VII, yo me inclino, yo «aplaudo.»

¡Y la Cámara aplaudió con Brofferio! ¡justo homenaje arrancado por la Providencia del corazon de unos opresores ante la virtud y el amor al pueblo de aquel á quien los mismos que aplaudian se preparaban á oprimir en nombre de los intereses de la libertad!

¿Cómo no vió la Italia, que el Pontífice que tanto se indignó al ver ultrajada la nacionalidad polaca, habia de ser indispensablemente el mejor defensor de la nacionalidad italiana, si no se hubiese convertido la cuestion de la independencia en bandera de aviesas y torcidas pasiones?

CAPITULO LXVIII.

SOLEMNÍSIMA FIESTA DEL CENTENAR DE SAN PEDRO.

No queriendo interrumpir los asuntos que dicen orden á la potestad espiritual del Santo Padre, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una solemnidad verificada en Roma con motivo del Centenar del martirio del Príncipe de los Apóstoles.

En la série de los Pontífices romanos que en cerca de diez y nueve siglos han regido el timon de la nave de la Iglesia, ninguno ha hecho cosas tan grandes como el inmortal Pio IX, ninguno ha reunido mayor número de veces el cuerpo episcopal del universo mundo al rededor de la cátedra apostólica.

Pio IX es incansable en el desempeño de las funciones de su altísimo ministerio, en dar esplendor á la Religion santa y en procurar por todos los medios posibles el mayor bien del inmenso rebaño del que es Pastor soberano.

Le hemos ya visto en el curso de nuestra historia congregar en Roma dos veces á los obispos del mundo cristiano, la primera, para la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen, y la segunda para la solemnidad de la canonizacion de los Mártires del Japon.

El dia 8 de diciembre de 1846 dirigió una *Enciclica* á todos los prelados católicos invitándoles á asistir á las fiestas del Centenario de san Pedro que debian tener lugar en el mes de junio del año siguiente.

Tocando á su fin la presente obra no podemos detenernos en grandes descripciones, y hemos al mismo tiempo de ser parcos en presentar documentos. Sin embargo, son algunas de tal importancia que no pueden dejar de quedar consignadas en estas páginas.

Al aproximarse los dias de la solemnidad, cuando á pesar del estado de intranquilidad en que se encontraban los dos hemisferios, habian ya acudido á Roma cerca de quinientos obispos, mas de doce mil sacerdotes é inmenso número de fieles españoles, franceses, alemanes, belgas, suizos, ingleses, nor-